

1. DIAGNÓSTICO

A. Antecedentes

La educación media superior, como parte de la educación obligatoria, tiene como finalidad preparar a los jóvenes de entre 15 y 17 años, ya sea para ingresar en el sector productivo o continuar con sus estudios de educación superior.

Considerando que la finalidad de la Educación Media Superior (EMS) es que las y los jóvenes egresen con las herramientas y aprendizajes necesarios para insertarse en el mercado laboral, actividades productivas y / o continuar su formación superior y ejercer plenamente su ciudadanía, este nivel educativo es generalmente la antesala para ingresar al mundo productivo o para definir la orientación del plan de vida y las expectativas de nuestra juventud.

En este contexto, la EMS enfrenta grandes retos, particularmente en entidades como Oaxaca, donde la consolidación y desarrollo de este sector educativo debe afrontar temas profundamente correlacionados y de origen multifactorial, tales como: el rezago educativo, la falta de cobertura, carencias generalizadas en infraestructura y equipamiento para la EMS, alta dispersión geográfica y profundos grados de marginación en las comunidades.

En otro sentido, es de suma importancia en el nivel medio superior, que dentro del espacio educativo se desarrollen estrategias para evitar, detener y disminuir el daño de conductas violentas, atendiendo entre otros, a los principios de interés superior de la niñez, debida diligencia y pro persona para garantizar el derecho a vivir una vida libre de toda forma de violencia y a que se resguarde la integridad personal, con el fin de lograr las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de la personalidad de las y los adolescentes de la comunidad escolar, que permitan la convivencia armónica, pacífica e inclusiva.

Es por eso que, para este gobierno se torna estratégico el impulso de la educación media superior, su crecimiento y consolidación, para contribuir a la transformación de Oaxaca y que las nuevas generaciones sean de ciudadanas y ciudadanos plenos, libres, responsables y comprometidos con el desarrollo de las comunidades de las que son parte.

Con este propósito se crea el Programa Presupuestario Fortalecimiento de la Educación Media Superior en el Estado de Oaxaca, para articular esfuerzos y generar acciones integrales que permitan el acceso efectivo y la conclusión la población del Estado de Oaxaca a este tipo educativo.

B. Identificación y Descripción del Problema

La Educación Media Superior en Oaxaca se integra por 15 subsistemas que según su tipo de sostenimiento se clasifican como federales, estatales, autónomos y privados, conformados de la siguiente manera:

SUBSISTEMA	TIPO DE SOSTENIMIENTO	NO. PLANTELES	MATRÍCULA CICLO ESCOLAR 2022 - 2023	HOMBRES	MUJERES DOCENTES
TOTAL		792	147,146	70,211	76,935 10,510
UABJO	AUTONOMAS ESTATALES	13	8,452	3,914	4,538 907
CECYTE*		106	15,804	7,508	8,296 1,473
COBAO*		68	33,409	15,158	18,251 1,203
CSEIIO		48	5,004	2,345	2,659 362
IEBO		261	20,553	9,839	10,714 961
PREPARATORIA ABIERTA		5	3,583	1,855	1,728 17
TEBCEO		99	4,199	1,928	2,271 297
CECFOR	FEDERAL	1	154	72	82 19
CEDART		1	360	129	231 42
CONALEP		6	6,550	3,129	3,421 441
DGB		3	1,745	758	987 69
PREFECO		14	2,774	1,311	1,463 201
DGETAyCM		28	11,358	5,852	5,506 1,203
DGETI		24	24,414	12,057	12,357 2,083
BACHILLERATOS PARTICULARES	PARTICULARES	116	8,787	4,356	4,431 1,232

Fuente: Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología. Gobierno del Estado de Oaxaca. Con información de los Subsistemas de Educación Media Superior.

Nota: Los Subsistemas COBAO y CECYTE también cuentan con financiamiento federal.

- En Oaxaca se cuenta con 792 planteles de EMS, que en el ciclo escolar 2022 – 2023 presentaron una matrícula total de 147,146 estudiantes, de los cuales el 52.3 % son mujeres y el 47.7 % son hombres; atendidos por 10,510 docentes.
- La matrícula del ciclo escolar 2022 – 2023 creció el 3 % referente al ciclo escolar inmediato anterior 2021 2022, que fue de 142,914 estudiantes.

- Los estudiantes de educación pública del tipo medio superior en Oaxaca, constituyen el 94.7 % de los jóvenes que cursan el nivel bachillerato.
- En el servicio de tipo educativo de bachillerato general cursan el 64.7 % y en la modalidad de bachillerato tecnológico y profesional técnico el 35.3 % de la matrícula.
- La matrícula de la EMS de Oaxaca representa el 2.86% de la matrícula nacional.
- En cuanto al indicador de absorción, los 792 planteles distribuidos en las 8 regiones del estado, absorbieron en el ciclo 2022-2023 al 92 % de los egresados del nivel secundaria del ciclo escolar 2021 – 2022.
- La oferta educativa del tipo medio superior acorde al Art. 45 de la Ley General de Educación (2019) el estado cuenta con los siguientes servicios educativos.
 - Bachillerato General: con formación propedéutica para la educación superior así con con formación para el trabajo
 - Bachillerato Tecnológico: con formación propedéutica para la educación superior, así como formación laboral donde desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para alcanzar una vida productiva
 - Bachillerato Integral Comunitario: con características del bachillerato general y una formación para el trabajo que les permite fomentar la interculturalidad donde convergen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad, preservando la lengua indígena
 - Profesional técnico bachiller: Enfocado a la formación laboral profesional con la opción posterior para continuar sus estudios universitarios si el estudiante lo desea
 - Telebachillerato comunitario: con formación modular y de formación para el trabajo en aspectos que apoyen a la comunidad
 - Educación media superior a distancia: con formación propedéutica para la educación superior así con formación para el trabajo.
- Estos servicios se pueden impartir en las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta.
- De acuerdo con la ENDIREH 2021, se estima que, en el estado de Oaxaca, 22.5 % de las mujeres de 15 años y más, han vivido situaciones de violencia física a lo largo de la vida escolar, mientras que 11.4 % han experimentado violencia de tipo sexual durante en los últimos 12 meses.

C. Programa identificado y caracterizado

De manera particular el Programa *Fortalecimiento de la Educación Media Superior en el Estado de Oaxaca* contribuye al objetivo del tema 1.8 Educación ubicado en el Eje 1: Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños que refiere: Garantizar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e intercultural, con espacios dignos en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo, para la población oaxaqueña.

Derivado del análisis realizado por las Instituciones de Educación Media Superior, se realizó el árbol de Programa *Fortalecimiento de la Educación Media Superior en el Estado de Oaxaca*, a fin de detectar las causas que afecta a este tipo educativo.

Entre la problemática más relevante que se presenta es que, aún existe una brecha importante en la cobertura de atención, existiendo zonas geográficas y comunidades alejadas que requieren del servicio educativo del tipo medio superior, por lo que es prioritario el análisis de la cobertura por micro regiones que tenga como resultado una planeación estratégica pertinente y oportuna para la creación de nuevos planteles.

Así mismo, uno de los principales retos a los que se enfrenta el sector educativo de este tipo en Oaxaca, consiste en incrementar y fortalecer la infraestructura educativa existente, con la construcción de espacios de apoyo tales como: laboratorios, salones de usos múltiples, aulas de medios, talleres y bibliotecas; además de fortalecer las necesidades básicas de las que se carecen. En un 90% la infraestructura actual requiere de reparaciones en menor o mayor grado, lo anterior para asegurar el óptimo desarrollo de las actividades educativas.

Entre las causas que afectan de manera directa a la Educación Media Superior son: planeación y programación deficiente, la falta de acciones articuladas para la formación integral de los estudiantes, las escasas actividades de formación docente, directiva y administrativa, los deficientes servicios administrativos.

Fuente: Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología. Gobierno del Estado de Oaxaca. Con información de los Subsistemas de Educación Media Superior.